

# ¡Almuerzos veraneros para los niños!

Gratuitos. No se requiere prueba de ingresos ni papeleo.

Se invita a todos los niños de 18 años de edad o menor. Solo tiene que ir a uno de los centros señalados a continuación.

Las Escuelas Públicas del Condado de Prince George ofrece centros de comida públicos.

<u>Centros</u>	<u>Dirección</u>	<u>Ciudad/código postal</u>	<u>Horario</u>
Beacon Heights	6929 Furman Parkway	Riverdale 20737	10:00 a. m. – 12:30 p. m.
Calverton	3400 Beltsville Road	Beltsville 20705	10:00 a. m. – 12:30 p. m.
Carrollton	8300 Quintana Street	New Carrollton 20784	10:00 a. m. – 12:30 p. m.
Edward Felegy	6110 Editors Park Dr.	Hyattsville 20782	10:00 a. m. – 12:30 p. m.
Gladys Noon Spellman	3324 64 <sup>th</sup> Avenue	Cheverly 20785	10:00 a. m. – 12:30 p. m.
Gladys Noon Spellman	3324 64 <sup>th</sup> Avenue	Cheverly 20785	10:00 a. m. – 12:30 p. m.
Robert Gray	4949 Addison Road	Capitol Heights 20743	10:00 a. m. – 12:30 p. m.
Roger Heights	4301 58 <sup>th</sup> Avenue	Bladensburg 20710	10:00 a. m. – 12:30 p. m.
Rosa Parks	6111 Ager Road	Hyattsville 20782	10:00 a. m. – 12:30 p. m.
Templeton	6001 Carters Lane	Riverdale 20737	10:00 a. m. – 12:30 p. m.



Encuentre los menús  
y los centros en



MealViewer.com

Los programas de comidas estarán abiertos entre el 25 de junio y el 16 de agosto  
(De lunes a jueves)

¡Comidas saludables,  
balanceadas y gratuitas  
este verano!

¡Es una gran oportunidad!

¡No se la pierdan!

El Departamento de Servicios de Alimentación y Nutrición de las Escuelas Públicas del Condado de Prince George participa en el Programa de Servicios de Alimentación de Verano (Summer Food Service Program, o SFSP) para proveer comidas nutritivas gratuitas con el objetivo de que los niños (18 años de edad o menor) reciban la nutrición necesaria para aprender, jugar y crecer durante los meses veraneros cuando ha concluido el año escolar.

Para leer los menús y obtener más información sobre el Departamento de Servicios de Alimentación y Nutrición visite su sitio de internet: [www1.pgcps.org/foodandnutrition](http://www1.pgcps.org/foodandnutrition)

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) prohíbe la discriminación en contra de sus clientes, empleados y solicitantes de empleo por motivos de: raza, color, origen nacional, edad, discapacidad, sexo, identidad de género, religión, represalia y, donde corresponda, convicciones políticas; estado civil, familiar o parental; orientación sexual; ingresos de la persona provenientes parcialmente o en total de cualquier programa de asistencia pública; información genética protegida en el empleo, o en cualquier programa o actividad gestionados o financiados por del Departamento. (No todos los fundamentos prohibidos se aplican a todos los programas y/o actividades de empleo).